

CIRCULAR nº 035/ 11.02.2021

ASUNTO: ALUMNOS EN PRÁCTICAS

El motivo de esta circular es daros a conocer varias posibilidades de poder incorporar a alumnos en prácticas en vuestras empresas.

Se han puesto en contacto con nosotros, diferentes centros, para que sus alumnos puedan terminar los cursos realizados con las prácticas obligatorias. Ante la dificultad que encuentran para que empresas incorporen dichos alumnos para la realización de las prácticas.

Por si pudiera ser de interés para alguno de vosotros adjuntamos la documentación enviada.